



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Febrero de 1987

Número 26

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO por el que se modifican las definiciones de los estratos de micro, pequeña y mediana industria, contenidas en el decreto que aprueba el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, publicado el 30 de abril de 1985.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

ACUERDO a que adecua las definiciones de los estratos de micro, pequeña y mediana industria, contenidas en el decreto que aprueba el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de abril de 1985.

Con fundamento en los artículos 34 fracciones VI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. del Decreto que aprueba el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña y 4 y 19 fracciones I y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y

CONSIDERANDO

Que las definiciones de las micro, pequeñas y medianas industrias a que se refiere el Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 30 de abril de 1985, por el cual se aprueba el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, se adecuan periódicamente en razón del valor de las ventas anuales y el número de los trabajadores, lo que realiza esta Secretaría previa opinión de la Subcomisión de la Industria Mediana y Pequeña, en cumplimiento al artículo 5o. de dicho Decreto, he considerado conveniente expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO. Se modifican las definiciones de microindustria, industria Pequeña e industria mediana, contenidas en el Artículo 5o. del Decreto que aprueba el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de abril de 1985, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO 5o.—Microindustria. Las empresas que ocupen hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas sea hasta de 80 millones de pesos al año.

Industria Pequeña. Las empresas no comprendidas en el estrato anterior, que ocupen hasta 100 personas y el valor de sus ventas no rebasa la cantidad de 1,000 millones de pesos al año.

Industria Mediana. Las empresas no contenidas en los estratos anteriores, que ocupen hasta 250 personas y el valor de sus ventas netas no exceda de 2,000 millones de pesos al año.

Las empresas...

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Se deroga el Acuerdo que adecua las definiciones de los estratos de microindustria e industria pequeña, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 17 de febrero de 1986.

SEGUNDO.—El presente Acuerdo entrará en vigor el día primero de enero de 1987.

México, Distrito Federal, a los ** días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Por ausencia del C. Secretario de Comercio y Fomento Industrial, El Subsecretario de Fomento Industrial, **Mauricio de María y Campos.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 30 de diciembre de 1986).

Toma CXLIII Toluca de Lerda, Méx., Martes 10 de Febrero de 1987 No. 26

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

ACUERDO por el que se modifican las definiciones de los estratos de micro, pequeña y mediana industria, contenidas en el decreto que aprueba el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, publicado el 30 de abril de 1985.

AVISOS JUDICIALES: 369, 478, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 488, 489, 490, 491, 492 y 493.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 479 y 487.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el Expediente Número 684/86, el SR. JOSE RAMON ALBARRAN MORA en su carácter de Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio para acreditar que su representada ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Mimbres, perteneciente en el Municipio de Otzolotepec, México, el que mide como superficie 344 Mts. con 98 Cms. y tiene las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** en dos líneas, la primera de 10.98 metros y la segunda de 8.00 metros, con Escuela Primaria "Ignacio M. Altamirano"; **AL ORIENTE:** 25.00 metros, con Calle Principal o Carretera a los Mimbres; y **AL PONIENTE:** en dos líneas, la primera de 16.00 metros, con propiedad de Antonio García Pérez, y a la segunda de 11.40 metros, con propiedad de Tomás Sánchez Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por medio de Edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, en Lerma de Villada, México, a veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

369.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 138/987, DANIEL MARTINEZ CARDENAS, promueve Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 44.00 metros, con Antonieta Mondragón Nájera; **AL SUR:** 44.00 metros, con Sebastián Hernández; **AL ORIENTE:** 35.00 metros, con María González; y **AL PONIENTE:** 35.00 metros, con Calle de Morelos, con una superficie de 1,540.00 M².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a seis de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

478.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RAFAEL ESQUINCA AGUILERA,

MARIA DE LOS ANGELES OVIEDO MOLINA, en el expediente número 2852/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 26 de la manzana 64, de la Colonia el Sol, de esta Ciudad, con número oficial, 292, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.75 metros, con lote 25; **AL SUR:** 20.75 metros, con lote 27; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Avenida Riva Palacio; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 11, teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibiendo que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. García García.—Rúbrica.

480.—10, 20 Feb. y 5 de Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 135/87, JUAN JIMENEZ IZQUIERDO, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un predio ubicado en el Barrio de San Sebastián de esta Ciudad de Toluca, en la Calle de Mariano Escobedo, número 210, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 12.40 metros, con Mariano Escobedo; **AL SUR:** 12.40 metros, con Luis Zavalla Cejudo; **AL ORIENTE:** 17.00 metros, con Luis Zavalla Cejudo; **AL PONIENTE:** 17.00 metros, con Ana María Iturbe Avila, con una superficie total de 210.80 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

481.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CONCEPCION FRAGOSO PARADA, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Expediente número 3749/86, Diligencias de Inmatriculación, del predio que se encuentra ubicado en la población de San Lucas Patoni, Estado de México, denominado "El Magueyal", con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** en 4.85 metros y 4.75 metros, con Andrés Fragoso; **AL SUR:** en 26.70 metros, con el señor Donaciano Fragoso; **AL ORIENTE:** en 21.69 metros, con el señor Donaciano Fragoso; y **AL PONIENTE:** en 28.40 metros, con Camino Público, con una Superficie de 454.47 M².

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente haciendo saber por este conducto a las personas que se crean con derecho del inmueble, comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

482.—10, 24 Feb. y 11 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1304/86, ROBERTO SALAS MONTELONCO, promovio Juicio Ordinario Civil, en contra de INES MORENO RIVERA, EMILIA MORENO RIVERA, así como al C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, demandándoles Juicio de Usucapión, respecto del lote número cuatro de la manzana quince del Fraccionamiento Ampliación Loma Linda, Naucalpan, Estado de México, con una superficie de 170.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Pensamiento; AL SUR: en 9.50 metros, con lote 5; AL ORIENTE: en 10.50 metros, con Calle Jazmín; y AL PONIENTE: en 15.75 metros, con lote 3, el C. Registrador de la Propiedad le demanda la inscripción por cancelación de la partida número 527, volumen 122, libro primero, sección primera de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, y en virtud de ignorarse el domicilio de las señoras INES MORENO RIVERA y EMILIA MORENO RIVERA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se les emplaza por medio de edictos. Haciéndoles saber que deberán comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlas dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, apercibidas que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, y se les harán las posteriores notificaciones y aun las personales por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 483.—10, 20 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen superior izquierdo aparece un sello que a la letra dice: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, TLALNEPANTLA, MEXICO.

Por auto de fecha diez de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, el C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de esta Ciudad, ordenó anunciar la muerte en testar del adulto ISMAEL GIL GONZALEZ, quien falleció en la Ciudad de México, D.F., el día veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y seis, y tenía como generales las siguientes: Nacionalidad Mexicana, Edad 81 Años, Estado Civil Viudo, originario de Calhuacán, Nicolás Romero, Estado de México, a fin de que comparezcan ante este H. Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de cuarenta días, a partir de la última publicación, los que se crean con igual o mejor derecho para heredar, en la inteligencia de quien denunció el intestado fueron los señores MARTA DEL CARMEN GIL GONZALEZ, ANA MARIA GIL GONZALEZ y RICARDO GIL GONZALEZ como hermanos del de cujus.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 484.—10 y 19 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFONSO ROSALES GARCIA, promueve en el Expediente No. 1174, Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de JOSE ABRAHAM JACOBO FLORES y, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Once Horas del Día Veintisiete de Febrero del Año en Curso, para que tenga verificativo la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en este juicio, consistente en: 1.—Vehículo tipo Panel 211, marca Volkswagen, modelo 1978, tipo O A 1500 Kgas., Motor hecho en México, serie 2182085413, placas de circulación anteriores KM4197, placas actuales LG-4659 del Estado de México,

con cristales completos, tablero sin cajuela de guantes, llantas con media vida, sin refacción, sin herramienta, Registro Federal de Automóviles 4458167, asientos delanteros en regular estado de uso, faros y calaveras completos, sin radio, en estado de uso, pintura mal conservada, color rosa. 2.—Una báscula de uso comercial, electrónica computalizada con números digitales para 15 Kgs, marca Pro Magno, modelo 1750 serie G5233 en estado de uso. 3.—Una vitrina marca Frilatic modelo TS-306, serie 8309-460 de aproximadamente tres metros de largo para el uso refrigerantes de alimentos, en color blanco, equipada con motor adicional; anunciase la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, con la reducción del diez por ciento que establece el proyecto invocado, siendo la cantidad de (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS), cantidad que resulta en la que fueron los bienes por los peritos nombrados, ya con la reducción, convóquese postores.—Toluca, México, a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 485.—10 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente 1972/85 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y otro, apoderados generales de Bancomer, S.N.C., en contra de Rubén Gómez Vilchis, Delfino Gómez Covarrubias, Manuel Gómez Covarrubias y Rubén Gómez Covarrubias, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando Las Once Horas del Dieciocho de Febrero del Año en Curso, para que tenga verificativo la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE DE: Terreno de cultivo denominado "El Pretiil", ubicado en Rancho San Cristóbal, poblado de San Lorenzo Cuahutenco, Municipio de Calimaya, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: en una línea de 54.00 metros y otra de 210.00 metros, con Camino a Mexicalcingo; y en otra de 64.00 metros, con terreno del señor Rubén Gómez; ORIENTE: en una línea de 216.00 metros, con Felipe Muciño, en otra línea de 70.00 metros, con otro terreno del señor Rubén Gómez y en otra línea de 227.00 metros, con el señor Benigno Carmona; PONIENTE: 405 metros, con la fracción de terreno de cultivo denominado también "El Pretiil", ubicado en el mismo lugar que el anterior y mide y linda: NORTE: 38.00 metros, camino a Metepec; SUR: 38.00 metros, con Camino a Mexicalcingo; ORIENTE: 405.00 metros, con terreno de la señora Adela Carmona. Con superficie de 15,295 metros. Otro terreno de cultivo que forma parte del Rancho San Cristóbal, ubicado en el mismo lugar que al anterior y mide: NORTE: 74.00 metros, con terrenos del señor Rubén Gómez Vilchis; ORIENTE: 70.00 metros, con el señor Felipe Muciño. Con una superficie de 5,180 Mts2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 00/100, deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convóquese postores. Toluca, México, a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 488.—10 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1307/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Carlos Ballina N., y/o Apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Pablo López Valdés y Modesta Valdés Vda. de López, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Veinte de Febrero del

(Pasa a la siguiente página)

Año en Curso, para que tenga verificativo la SEGUNDA ALMÓDENA DE REMATE de Terreno de labor ubicado en San Martín, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 1275.00 metros, con loma inclinada de Pte. a Ote. con Adán González Guajardo; SUR: con tres líneas, la primera 636.00 metros, la segunda 384.20 metros y la tercera de 428.42 metros, con Odilón Hernández; ORIENTE: con tres líneas, la primera 682.00 metros, la segunda 450.00 metros y la tercera 342.00 metros, con Pablo Sánchez; PONIENTE: con una línea de 458.20 metros, con Bernardino Cruz. Superficie de 76-31-84 Hectáreas.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las Dos Terceras Partes de la cantidad de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convóquense posteriores. Toluca, Méx., a treinta de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Caróso.—Rúbrica.

489.—10 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANILA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. HILDA FARIDE DAW AVILA.

Se hace saber de su conocimiento que sus padres CARLOS DAW ALONSO Y GLORIA AVILA CASTILLO, bajo el expediente número 1376/86, promueven en su contra con Juicio Ordinario Civil, demandándole Guarda y Custodia del menor GABRIEL FERNANDO DAW AVILA. La C. Juez por auto de fecha cuatro de diciembre del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha diecinueve de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor ante este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de Febrero del año de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

490.—10, 20 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ELIA ESPINOSA DE ESCALONA, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1663/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Centeno Grande", ubicado en la tercera manzana de La Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetitlán, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 93.00 metros, con carril; AL SUR: 93.00 metros, con Asela Espinosa de Flores; AL ORIENTE: 115.00 metros, con Renato Narváez; AL PONIENTE: 120.00 metros, con Francisco Vázquez Espinosa, con una superficie aproximada de diez mil novecientos veintisiete metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

491.—10, 24 Feb. y 5 Marzo.

CRESCENCIO BALTAZAR DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1665/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Mexiaco", ubicado en términos del pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 30.48 metros, con Edmundo Alvarez; AL SUR: 30.48 metros, con propiedad privada; AL ORIENTE: 11.30 metros, con Calle Avenida del Trabajo; AL PONIENTE: 11.30 metros, con Florentina de la Rosa Hernández.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

491.—10, 24 Feb. y 5 Marzo.

EXPEDIENTE NUMERO 1664/86

ESTANISLAO ESPINOSA REYES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Metepec", ubicado en el pueblo de Tlalticahuacán, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, México, y que mide y linda: AL NORTE: 19.20 con José Reyes; AL SUR: 19.00 M. con Ismael Espinosa; AL ORIENTE: 12.75 M. con Felipe Alvarez Escobar; y AL PONIENTE: 22.00 M. con Félix García Viuda de Villalobos, con una superficie total aproximada de 236.30 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

491.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1715-86.

TERCERA SECRETARIA.

CIPRIANO MELO PEREA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble denominado "Xoxoco", ubicado en términos del Barrio de San Juan, Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Carlos Rodríguez Colín; AL SUR: 20.00 metros, con Joaquín Benítez Olmos; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Manuel Fonce Sotero; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Camino, con una superficie total de 240.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 17 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

491.—10, 24 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JAVIER ALPIZAR HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Estado de México, diligencias de información de dominio en el expediente 14-87 para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Miguel del poblado de Texcalitlán, perteneciente a este Distrito Judicial de Sultepec, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 39.50 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 41.50 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 100.50 metros, con Prisciliano Rojas en dos líneas una de 55.00 metros y otra de 45.00 metros; y AL PONIENTE: 70.50 metros, con la finada Concepción Ortiz. Con una superficie de terreno de 4,763.02 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación.—Dado en Sultepec, México, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

492.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JOSE FLORES BAILON.

MARIA PROVIDENCIA LORENA BRAVO RAMOS, en el expediente número 1792/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 25 de la Manzana 319, antes Colonia Aurora hoy Benito Juárez, en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Adelita; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 3. Con una superficie de 153.00 M². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.- Day fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Estacio Gumaro García G.—Rúbrica.

493.-10, 20 Feb. y 5 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14014/86. MELTON PEREZ LEGORREFA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Ramón G. del Villar S/N., Bo. de La Teresona, Mpio. Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 17.20 metros, con Melitón Pérez Legorreta; SUR: 16.50 metros, con Felipe Sánchez; ORIENTE: 13.88 metros, con Privada Ramón G. del Villar; PONIENTE: 11.88 metros, con Martín Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 12221/86. SUAREZ DE JESUS CANDIDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Lorenzo Oyamel, en el Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 43.00 metros, con Juan Valdez; SUR: 45.00 metros, con Libardo Ríos Campos y/o.; ORIENTE: 123.10 metros, con Marcelina de Jesús; PONIENTE: 120.00 metros, con Camino Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 12220/86. ENRIQUE RENDON JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Pedro Arriba, en el Municipio de Temoaya, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.09 metros, con Teodora Jiménez; SUR: 13.15 metros, con Calle de San Pedro; ORIENTE: 21.63 metros, con Felipe Rendón; PONIENTE: 27.75 metros, con Albino Canales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 11963/86. JORGE ORTIZ SALGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aníles Sordán No. 105, Cabecera Mpal. del Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Emiliana Ortiz; SUR: 4.60 y 3.40 metros, con Pedro Ortiz; ORIENTE: 6.70 y 1.40 metros, con Emiliana Ortiz y Pedro Ortiz; PONIENTE: 4.10 metros, con Emiliana Ortiz y Francisco Fabela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 11968/86. FRANCISCA MARGARITA MIGUEL SALLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Pedro Arriba, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 12.70 metros, con Nicolás Victoria; SUR: 15.55 metros, con Macario Miguel; ORIENTE: 24.30 metros, con Jacinto Bernal; PONIENTE: 23.20 metros, con Tomás Melitón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 11966/86. RAFAEL VALDEZ ARZATE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Las Lomas, en el Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 66.00 metros, con Isabel Hernández; SUR: 62.20 metros, con Ciro Iglesias; ORIENTE: 237.00 metros, con Ramos Valdez Hinojosa; PONIENTE: 223.50 metros, con Julia Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 11965/86. GRACIANO VICENTE RAYON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Diego Alcalá, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Angel Rayón; SUR: 26.00 metros, con González Rayón; ORIENTE: 63.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: 68.00 metros, con Francisco Vera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 11922/86. SANTIAGO VICTOR GALICIA SANTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Melchor Ocampo No. 106, en el Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 53.30 metros, con Rafael Galicia Santos; SUR: 6.70, 10.10, 6.00, 16.35 y 21.15 metros, con Juan Panzoza de los Misteros; ORIENTE: 29.65 metros, con Calle de Melchor Ocampo; PONIENTE: 12.40 metros, con Francisco Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13998/86. JESUS MORALES BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de San Miguel S/N., Bo. de San Miguel, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.75 metros, con Cerrada de San Miguel; SUR: 9.75 metros, con José Guadarrama Ortega; ORIENTE: 14.15 metros, con Miguel Sierra; PONIENTE: 13.45 metros, con Fidenio Morales Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.-10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13999/86, MIGUEL MORALES BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de San Miguel No. 146, Bo. de San Miguel, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Cerrada de San Miguel; SUR: 8.40 metros, con José Guadarrama Ortega; ORIENTE: 12.70 metros, con Lucía Morales Bernal; PONIENTE: 12.50 metros, con Calzada de San Miguel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14000/86, FIDENCIO MORALES BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de San Miguel S/N., Bo. de San Miguel, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.75 metros, con Cerrada de San Miguel; SUR: 10.75 metros, con José Guadarrama Ortega; ORIENTE: 13.45 metros, con Jesús Morales Bernal; PONIENTE: 13.12 metros, con Lucía Morales Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14001/86, NICOLASA ROSALES MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo No. 103, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 62.40 metros, con Pedro González; SUR: 62.40 metros, con Carmelo Cayetano; ORIENTE: 26.00 metros, con Camino; PONIENTE: 26.00 metros, con Maximino García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14005/86, ERNESTINA ACUÑA HERNANDEZ EN REP. DE SU MENOR H. ERNESTO MARTINEZ ACUÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Jurisdicción de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 17.70 metros, con Trinidad Reyes Ramírez; SUR: 17.70 metros, con Ventura Tapia; ORIENTE: 30.00 metros, con Trinidad Reyes Ramírez; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle Nueva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13522/86, CRUZ MALVAEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Ranchería de LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 354.00 metros con Victoriana Medina, SUR: 261.50 metros con Finado Ramón Medina, ORIENTE: 35.30 metros con Barranca, PONIENTE: 33.80 metros con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14002/86, JUAN MARTINEZ PASCUAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Jesús la Sección, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 19.80 metros, con Víctor Monroy; SUR: 19.60 metros, con Juan Martínez; ORIENTE: 88.30 metros, con Francisco Hernández; PONIENTE: 88.30 metros, con Santiago Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14003/86, JUAN MARTINEZ PASCUAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Jesús la Sección, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 70.10 metros, con Santiago Martínez; SUR: 71.00 metros, con José Díaz; ORIENTE: 19.15 metros, con Albino Molina; PONIENTE: 19.10 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14004/86, MARIA DE JESUS GOMEZ VDA. DE LEQUIZAMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Refugio Velasco No. 304, Bo. de La Teresona, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 33.30 metros, con Epifania Sánchez; SUR: 33.40 metros, con Calle Refugio Velasco; ORIENTE: 35.60 metros, con Aurelio Gómez; PONIENTE: 33.00 metros, con Alberto López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13521/86, EVELIA PEÑA DE FLORES EN REP. DEL MENOR MOISES FLORES PEÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la población de San Diego, Alcalá, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 59.50 metros con Anastasio Velázquez, SUR: 62.80 metros con Ciro Flores Martínez, ORIENTE: 28.60 metros con Ciro Flores Martínez, PONIENTE: 35.45 metros con María Ruperto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13531/86, MELITON PEREZ LEGORRETA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ramón G. del Villar No. Bo. de la Teresona, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.40 mts. con Melitón Pérez Legorreta SUR: 5.70 y 2.10 mts. con Pedro Pérez Gertrudis, ORIENTE: 12.60 mts., con Andador Ramón G., del Villar; PONIENTE: 5.35 y 5.70 mts. con Pedro Pérez Gertrudis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13532/86, MELITON PEREZ LEGORRETA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ramón G. Villar No. 107, Bo. de la Teresona, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 28.10 mts. con José Sánchez, SUR: 45.00 mts. con Alejandro Valencia, ORIENTE: 54.00 mts. con Félix Pérez, PONIENTE: 60.00 mts. con Francisco Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13533/86, MA. CONCEPCION HERNANDEZ GERTRUDIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Teresona, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros con Apolonio Enríquez y Andrés Paredes, SUR: 23.30 metros con Maximino Hernández y Jesús Espinoza, ORIENTE: en una línea de Norte a Sur 19.00 mts. hacia el Oriente en una línea quebrada de 4.40 mts y de este punto Al Sur 21.00 mts. con Pedro Hernández, PONIENTE: 38.40 metros con Maximino Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14006/86, VICTORIA BASTIDA MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle Sin Nombre; SUR: 15.00 metros, con Benjamín Colín; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Guillermo Prieto; PONIENTE: 10.00 metros, con José Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14007/86, MARIA DE LA LUZ REYES VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Pipila No. 308, Col. Santa Bárbara, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.20 mts. con Calle Amapola; SUR: 15.00 mts. con Juana Ceballos; ORIENTE: 8.60 mts. con Roberto Reyes; PONIENTE: 6.82 mts. con Calle Pipila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14008/86, FIDEL DURAN CUENCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Prolong. Indep. No. 240, Pob. San Fpe. Tlalmimilolpan, Mpio. Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 35.15 mts. con Margarita Durán Cuencas; SUR: 35.15 mts. con Rosa Durán Cuencas; ORIENTE: 18.00 mts. con Francisco Javier Ortiz Rodríguez; PONIENTE: 15.00 mts. con Prolongación Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14009/86, GUILLERMINA TRUJILLO DE ARIZMENDI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto Sin Número Los Cedros, San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con José Luis Santillán; SUR: 15.00 mts. con Cutberto Arizmendi García; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle en Proyecto; PONIENTE: 8.00 mts. con Manuela Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14010/86, ROSA ELIA ARIZMENDI DE MIGUEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto, S.A. Terreno de los Cedros, San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Benito Colín Perdomo; SUR: 15.00 mts. con María Isabel López; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle en Proyecto; PONIENTE: 10.00 mts. con Manuela Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14011/86, JOSE LUIS RAMIREZ BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto Sin Número, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, mide y linda: NORTE: 11.50 mts. con Adelaido Fuentes Vázquez; SUR: 11.50 mts. con Leobardo Ramírez Bautista; ORIENTE: 13.00 mts. con Calle en Proyecto; PONIENTE: 13.00 mts. con Jesús Alarcón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 11969/86, LUCAS VALDEZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San José las Lomas, Municipio de Temoaya, Méx., mide y linda: NORTE: 196.00 mts. con Enrique Valdez; SUR: 203.00 mts. con Pablo Valdez; ORIENTE: 55.50 mts. con Camino Real; PONIENTE: 55.50 mts. con Fernando García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 479.—10, 13 y 18 Feb.

TERMINAL TOLUCA, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a la cláusula TRIGESIMA SEGUNDA de los Estatutos Sociales, para el caso de que no pudiera celebrarse la Asamblea General Ordinaria convocada en Primera Convocatoria para las Diez Horas del próximo día 27 del actual, se convoca por SEGUNDA VEZ a los señores Accionistas de Terminal Toluca, S.A. de C.V., para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en su domicilio social a las ONCE HORAS del mismo día 27 del actual, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Nombramiento de 2 Escrutadores que verifiquen el quórum. Declaratoria de Apertura de la ASAMBLEA en su caso.

II.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración por el Ejercicio Social de 1986.

III.—Presentación, discusión y aprobación en su caso del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por 1986; previo Dictamen de los señores Comisarios.

IV.—Aplicación de los Resultados obtenidos en el Ejercicio de 1986.

V.—Designación de la persona que deba protocolizar el Acta de esta Asamblea.

VI.—Asuntos generales, siempre que estén relacionados con los puntos anteriores.

VII.—Clausura de la Asamblea.

Los señores Accionistas pueden hacerse representar a esta Asamblea por medio de una simple carta poder, de acuerdo con la cláusula TRIGESIMA CUARTA de la Escritura Social.

Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1987.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Jesús Alcántara Miranda.—Rúbrica. 487.—10 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 3:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 3:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerarse que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVENO.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:	PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES
Por seis meses \$ 6,000.00	Línea por una sola publicación \$ 100.00
más gastos de envío por correo \$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones \$ 200.00
	Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

**LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.
LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración y Documentación
Dirección de Organización

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 451-61, 485-51 (cada 91-721, en Toluca, de los 8:30 a los 18:00 hrs, de lunes a viernes) en Tlalnepantla tel. 3-90-80-26 (cada 915 de los 8:30 a los 18:30 horas de lunes a viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público